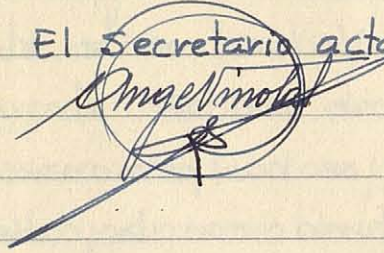


80
Diligencia. - Acreditó que en el día de los hechos no ha podido celebrarse sesión ordinaria de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 31 enero 1961

El Secretario actal.



Alcalde-Presidente

Día 2 Febrero 1961

D. Carlos Font Flopant

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas treinta minutos del día dos de febrero de

Teniente de Alcalde

veinte horas treinta minutos del día dos de febrero de mil novecientos sesenta y uno, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria

D. Francisco Flobet

de segunda convocatoria bajo la Presidencia del Sr.

D. Francisco Miralles

Alcalde D. Carlos Font Flopant y asistencia de los Srs.

D. Pedro Plaça

Teniente de Alcalde D. Francisco Flobet, D. Francisco

D. Juan Balcells

Miralles, D. Pedro Plaça y D. Juan Balcells, asisti-

Secretario actal.

dos por D. Pedro Casanovas fungiendo en funciones de

D. Pedro Casanovas

Secretario accidental, por licencia de D. Angel Violes, que autoriza lo presente.

Acta. - Abierta la sesión y leído el minuta del acta de la sesión anterior se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - El Sr. Alcalde Presidente da cuenta a la Comisión de que, con fecha de hoy ha dictado un Decreto concediendo una licencia de quince días por causa de enfermedad al funcionario D. Angel Violes, que ha actuado como Secretario de la Corporación desde la jubilación del anterior Titular D. Enrique Rovre. Expone la situación planteada con tal motivo y dice que ha reemplazado los servicios del funcionario D. Pedro Casanovas, por entender que es el idóneo para hacerse cargo con carácter accidental de la Secretaría. Se acuerda de conformidad.



Instancia Casino de Granollers - Club de Ritmo.
Seida instancia presentada por Casino de Granollers - Club de Ritmo, solicitando un nuevo aplazamiento para el pago de los débitos pendientes de ingreso por diversos arbitrios municipales de ejercicios anteriores, se acuerda pasar a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Devolución depósito Pedro Capeta. - Seida instancia de D. Pedro Capeta como adjudicatario de las obras de instalación de bordillos en la calle Colón, solicitando la devolución del depósito constituido, se acuerda exponer al público tal petición.

Circular Gobierno Civil. - Seida Circular del Gobierno Civil inserta en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 20 de 24 de enero, relativa a las obras que se ejecutan en el término municipal, se acuerda encargar al Departamento de Urbanización y Obras proceda a cumplir el servicio, a la mayor brevedad posible.

Obras de saneamiento. - Se da cuenta de haber recibido un comunicado de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, manifestando que ha sido incluida la obra de alcantarillado de la población en el Plan de 1960 para la Provincia, por un total importe de 879.996'95 pesetas, de las cuales el Ayuntamiento ha de aportar 450.000' - y el Estado aportará el resto.

El Sr. Alcalde manifestó a los reunidos que ello representa el logro de una obra realmente necesaria para la localidad, y que procede acordar se procure presentar al próximo Pleno el correspondiente proyecto de Presupuesto extraor-

diario.

Se aprueba de conformidad.

Proyecto urbanización calle San José. - Se da cuenta de haber sido aprobada por la Comisión de Urbanismo y Arquitectura el proyecto de urbanización de la calle San José. Se acuerda el enterado, y que por lo que se refiere al primer tramo, es decir, desde la calle San Jaime a la calle Roger de Flor, se apliquen las contribuciones especiales de mejoras que procedan, por el epígrafe de "Beneficios especiales" en la parte de vía que está abierta y por el epígrafe de "Aumentos determinados de valor" por la parte de vía que aun no está abierta; acordándose asimismo convocar la correspondiente subasta para ejecución de las obras, quedando para subasta posterior el tramo comprendido desde la calle Roger de Flor hasta el límite de los terrenos de D. Francisco Terras, y de las Escuelas de Formación Profesional.

Proyecto alcantarillado Carretera de Caldas. - Se da cuenta de haber sido expuesto al público durante el plazo reglamentario, sin haberse formulado reclamaciones, del proyecto de alcantarillado en la carretera de Caldas. Se acuerda convocar subasta para ejecución de obra, con imposición de contribuciones especiales de mejoras al tipo de dos tercios del costo de las obras.

Proyecto de fosos sépticos en el cruce de las calles Dr. Fleming y P.º de la Montaña. - Dada cuenta de que ha sido el proyecto, expuesto al público por el plazo reglamentario, y sin haberse efectuado reclamaciones, se aprueba definitiva-



mente, y que pase al Departamento de Urbanización y Obras al objeto de gestiones algunas aportaciones de los interesados.

Permiso obras construcción edificio Centro Parroquial. - Se da cuenta nuevamente del expediente de licencia de obras por construcción de un edificio destinado a Centro Parroquial en la Plaza de la Iglesia, cuyo permiso quedó sobre la mesa en la sesión anterior. Previas unas explicaciones del Sr. Teniente de Alcalde del Departamento, se acuerda aprobar el expresado expediente con estricta y absoluta sujeción al plano de urbanización de la plaza de la Iglesia recientemente aprobado por el Ayuntamiento; declarando dicho permiso exento de arbitrios por considerarlo incluido en el supuesto previsto en el apartado a) del nº 1 del artículo XX del vigente Concordato con la Santa Sede.

Obras Grupo Escolar Urb. Sra. de Fátima. - Es aprobada la sexta certificación de obra ejecutada por el adjudicatario D. Belmiro Estapi, cuyo importe es de quinientas noventa y cuatro mil setecientos cincuenta y ocho pesetas con setenta y cinco céntimos.

Se da cuenta de un presupuesto adicional de muros de ceria y entradas en el propio Grupo Escolar, y que importa 55.323.70 pesetas. Se acuerda pase al Departamento de Cultura para su estudio.

Factura festivo liberación. - Se acuerda reembolsar al Sr. Depositario del importe de una factura por actuación de la Banda Militar

de la Agrupación de Infantería Jacú n.º 25,
que asciende a 6.235 pesetas.

Servicios delegados de Gobernación. - Indemnización a diversos industriales por arduos sacrificados. - Es aprobada propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Gobernación en el sentido de que se indemnice a los industriales que detalla con un total importe de 5.819.90 pesetas.

Servicios delegados de Urbanización y obras. - Instancias obras. - Es aprobada "a precario" instancia de D. Antonio Piñó Salazar, solicitando permiso para reparar puerta y murallas del patio de la casa calle Marqués de las Frauguesas n.º 51.

Conciertos fiscales. - Prævia declaración de urgencia, se aprueba la concesión de un concierto fiscal individual con D. Vicente Vidal Castellón que en razón del arbitrio sobre consumos de lujo por los bailes que se celebren en el local Pista Rosa, por el tipo de 18.200 pts. anuales y duración de dos años.

Asimismo y prævia declaración de urgencia se aprueba concierto fiscal individual para la ejecución del arbitrio sobre consumos de lujo en razón a los bailes a celebrar en el Club Astoria por el tipo de 20.000 pesetas anuales y para los años 1960-61.

Hacienda

Proposición asignación por servicio de inspección de obras. - Se aprueba propuesta del Sr. Teniente de Alcalde de Hacienda proponiendo a nombre al Técnico Industrial D. Angel Arellano, una asignación fija de 3.000 pts. anuales pagaderas por trimestres vencidos, y además una participación del 25% en el fondo de inspección por las cantidades que se recauden como resultado



de su gestión, en la inspección de obras particulares.

Ruegos y preguntas. - El Sr. Alcalde da cuenta de haberse recibido un telegrama del Excmo. Sr. Capitán General de la Región, agradeciendo el remitido con motivo de la Fiesta de la Liberación.

Manifiesta haberse recibido una carta del Club Deportivo Tarrasa, agradeciendo el trofeo concedido.

Se da lectura a una carta del Director de la Escuela Graduada Pereanton, interesando unas reparaciones en el local. Se acuerda pase al Departamento de Cultura para inspeccionar en su día.

Asimismo da cuenta de haber recibido una carta de la Compañía Telefónica solicitando una indemnización por desperfectos ocasionados por personal del Ayuntamiento en las líneas coaxial. Se acuerda contestar tal escrito manifestando que ha respaldado a la Corporación el hecho de que se haya procedido a realizar una reparación de tal (tipo de) naturaleza e importancia, sin ningún previo aviso al Ayuntamiento. Sin perjuicio de ello, se procederá a tramitar el correspondiente expediente para el debido esclarecimiento de los hechos.

Finalmente el Sr. Alcalde expone a los reunidos la existencia de medios a favor del proyecto que existe de supresión de Partidos judiciales, entre los cuales parece figura el de Granollers. Ello ha producido una gran inquietud entre los elementos forenses de los

lidad, y vea que será oportuno verificar las gestio-
nes necesarias para tratar de evitar una supre-
sion que irrogaria evidentes perjuicios a la luga-
lidad.

El Sr. Plausa expone a los reunidos que por
parte del Colegio de Susseñanza Luedia, se le ha sus-
tendido que necesitarian una maquina de escri-
bir; que han encontrado una en buen estado por
el precio de 5.000 pts., y que por no disponer de la
totalidad del mencionado importe, aspirarían
que el Ayuntamiento colaborara en dicha rinde-
nizacion con la cantidad de 3.000 pts. Se promue-
ve un cambio de pareceres interviniendo los Srs.
Font y Miralles y finalmente se acuerda que sea
el Patronato quien proceda a la adquisicion de
la maquina de escribir.

El Sr. Balcells manifiesta que serán necesarios
unos pequeños servicios de tractor en el Cementerio
municipal, quedando enterado.

El Sr. Balcells da cuenta de las faltas de
asistencia de funcionarios durante el mes de
enero, quedando la Corporacion enterada.

Y no habiendo otros asuntos a tratar levau-
tase la sesion siendo las veintiuna horas cincuenta
minutos, de ella extendiendo la presente acta; certifico.

[Handwritten signatures]
Alcalde *[Signature]*
Balcells *[Signature]*
[Signature]
[Signature]

D.
Te
D.F.
D.F.
D.F.
D.
S.
D.F.